

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37112** *DIFICON, S.L.*

Dña. Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 464/2010, ejecución número 214/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de D. José Ramos Polo contra Dificon, S.L., se ha dictado auto de fecha 1 de diciembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Dificon, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.156,96 euros de principal más 129,41 euros de intereses provisionales y 215,69 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089144-1